

# Junta ordinaria el jueves 9 de Mayo de 1819.

SS

Director.

Canon.

Subd.

Comadon

Uma del <sup>ra</sup> Intendencia

Junta mayor.

ff. menor.

Cholula

Parameo.

En principio la Sesion por la lectura en borrador de la acta ultima y fue aprobada.

En continuacion se leyeron dos oficios del Sr. Sr. de la R. Sociedad Economica en Mexico fhas 18. y 20. de Mayo. ultimo, avisando por el primero que habiendo observado el Rey Nro. Sr. que por algunas Sociedades no se habian cumplido la R. B. orden de primero de Sep. ultimo p. que todas las del Reyno dirigiesen a la de Madrid, con Central, sus solicitudes, de qualquiera naturaleza que fuesen se habia dignado mandar S. M. se tomasen a circular la citada Real orden, en cuyo obedienciamiento, dicha Sociedad remitir copia de ellas. Este Sr. Sr. quedo enterado, y acordo se continue cumpliendo, lo que en ella se previene, como una. haora lo ha hecho. Por el segundo participa el M. Sr. Secretario que deseando aquella Sociedad cumplir las soberanas intenciones del Rey Nro. Sr. y persuadida de que ha llegado el tiempo en que puede desempeñar las atribuciones de su instituto, con respecto a las demas del Reyno, ha meditado con detencion sobre los medios de coadyuvar las utiles tareas de ellas, y sostener el celo de sus individuos; y que para proceder con el conocimiento necesario habia creido que todas comunicadas a las preguntas contenidas en la nota, de que acompaña un exemplar, relativa a las ensenanzas, fabricas, y empresas que terminen, fonder de que gozan, y arbitrios que pudieran pedirse a la ciudad de S. M. para su dotacion. La Sociedad quedo enterada